



Piscicultores en jaque por la delincuencia
■ Primer plano 2



Un testigo protegido la ficha clave para identificar a 'Chuki'
■ Especiales 10-11



'Olfato periodístico', una habilidad que hace grandes profesionales
■ Primer plano 3

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.195

\$1500



El 80% de los comerciantes en el Huila acceden al 'gota a gota'

■ En entrevista exclusiva para el Diario del Huila, Carlos Acero, presidente de Confecoop, indicó que, desde la economía solidaria y el Gobierno nacional, se buscará acabar con este flagelo. Expertos señalan que la tarea no será fácil, mientras las víctimas se 'ahogan' en intereses. [Economía 6-7](#)

56 años del terremoto en Neiva

El 9 de febrero de 1967 a la 10:24 de la mañana un violento sismo de magnitud 7.2 sacudió a Colombia y su epicentro fue localizado en el departamento del Huila, el sismo destruyó infraestructura de varios municipios.

[Página 12](#)

Gobierno y disidencias de las FARC pactan cese al fuego

[Página 8](#)

Plantón educativo se levantó tras acordar unos compromisos con la institucionalidad

[Página 16](#)

Más de 30 eventos de cobertura vegetal se han registrado en el Huila

En el Huila se han registrado más de 30 eventos de cobertura vegetal en 16 municipios, con una pérdida total de 154,2 hectáreas, entre ellas, 140 de paja y rastrojo y 10 de diversos cultivos. Los últimos eventos reportados tuvieron lugar en Pitalito, Timaná y Rivera.

[Página 4-5](#)

Primer plano

Piscicultores en jaque por la delincuencia

■ Millonarias pérdidas dejó un nuevo hurto ocurrido en Betania contra productores de tilapia, donde presuntos ladrones cortaron las mallas de dos jaulones para sacar la mojarra, posterior a ello al menos 50 lanchas con pescadores llegaron para hurtar el resto de pescado.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gloria Camargo

Una persona herida, millonarias pérdidas, además de preocupación y molestia generalizada dejó el último hecho delincriminal en la Represa de Betania, centro del Huila, donde se encuentra localizada gran parte de la producción piscícola del departamento.

Según se pudo establecer por parte del Diario del Huila, sobre horas de la madrugada de este miércoles 8 de febrero, delincuentes ingresaron hasta una de las piscícolas en dicho lugar, para posteriormente cortar las mallas de los jaulones donde se tienen las tilapias, para robar parte de ellas.

Sin embargo, luego de cometer el delito, hasta el lugar llegaron supuestos pescadores para aprovecharse de la fuga a lo largo del día y hurtar el pescado perteneciente a la empresa Max Pés Ltda.

“Tenemos pescadores recogiendo todos esos animales alrededor del proyecto, requerimos de

su colaboración y apoyo como el de las autoridades locales para incautar ese pescado”, se estableció por parte de la empresa.

En los videos a los que tuvo acceso esta Casa Editorial, se puede observar cómo hasta 50 aparentes pescadores artesanales en lanchas y en el transcurso del día, ingresaron hasta la piscícola para seguir sacando el pescado.

“Necesitamos urgentemente la colaboración de los vecinos que estén cerca al proyecto. Los pícaros ingresaron a la casa e hirieron al administrador y le están pegando en este momento se lee en los mensajes de WhatsApp de la misma organización que solicitaba apoyo.

Durante este hecho se conoció otro video donde el administrador de la piscícola hizo una denuncia sobre la agresión contra su humanidad a la altura de su cabeza, luego de un golpe propinado por un canoero con un remo de madera.

“Estos son los frutos de trabajar honestamente en la empresa piscícola Max Pés. Vea, vinieron a robarme y por detenerlos mire lo que me hicieron, me hirieron”, demuestra, mientras se escucha a una mujer llorar, tras la angustia del suceso.

El hombre agrega que tiene la cabeza cubierta, como medida de protección al sol que usualmente utilizan estos trabajadores en aguas, “no sé cómo me encuentro debajo de este trapo o al quitármelo. Me pegaron un garrotazo con un remo, me tumbaron, quedé desmayado. El hombre agrega que tiene la cabeza cubierta, como medida de protección al sol



Uniformados del Ejército, prestaron los primeros auxilios a un trabajador que fue agredido. Foto Ejército.



Durante el robo, el Administrador de Max Pés, resultó herido.

que usualmente utilizan estos trabajadores en aguas, “no sé cómo me encuentro debajo de este trapo o al quitármelo. Me pegaron un garrotazo con un remo, me tumbaron, quedé desmayado.”, dijo en el video.

Punto de quiebre

Álvaro Alfonso Méndez Rojas, presidente de la Junta de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Piscicultores del Huila, señaló que este hecho no es aislado, y que penosamente se presenta constantemente.

“Necesitamos que definitivamente la Fiscalía meta la mano en el tema de seguridad de la represa debido a los hurtos. Mucha gente piensa que es función de la Policía o el Ejército, pero ellos capturan, los que toman las decisiones son los de la Fiscalía. Llevamos más de 10 años con la misma problemática de hurto en la represa, dónde se generan grandes cantidades de pérdida de pescado”, indicó Méndez.

Frente a las pérdidas que un robo de este tipo representa para una piscícola, explicó que “el ladrón va en canoa y daña un jalón que tiene 20 toneladas de 20 pescado, y siendo exagerados, se llevará unos 200 kilos, el resto de las 20 toneladas se pierden. Entonces cuando el piscicultor va a sacar su cosecha, se da cuenta que toda la inversión que hizo se fue y

que quebró. Quedó endeudado y con inversiones económicas bien difíciles para responder”.

El presidente señaló que ellos mismos han sido testigos de cómo en el en el puerto se ha incrementado abiertamente la compra de pescado en dicho lugar, sin que hasta el momento se haya realizado un trabajo serio de investigación por parte de la Fiscalía para poder establecer cuál es el origen de ese pescado.

“Porque ese pescado no siempre es cogido con anzuelo. Un camión va a todos los días, entonces podemos estar hablando de qué salen ocho toneladas de pescado, ¿y supuestamente es producto de la pesca artesanal? Entonces hay que revisar esta situación que no da espera”, denunció.

Para el secretario técnico de la cadena piscícola del Huila, Edison Javier Henao Palacios, esta situación tampoco es nueva lastimosamente, e indicó que, a través del Comité de Seguimiento al Embalse de Betania, se han definido estrategias de seguridad.

“Efectivamente en el Comité es donde más se presentan esas denuncias, entonces, entre productores, pescadores y autoridades hablamos de la Policía Nacional, la cual se reunió con nosotros tras convocar una reunión urgente para entregar algunas informaciones que permitan esclarecer de dónde vienen estos delincuentes. Esperamos que estas investigaciones tengan celeridad para poder dar realmente con los responsables de lo que está sucediendo en el embalse de Betania”, puntualizó.

Al cierre de esta edición además se conoció, que uniformados del Ejército que se encontraban en la zona, lograron mediar con los actores involucrados, (afectados y pescadores), para evitar agresiones físicas, y prestaron atención médica a una persona que resultó herida.



Tras el hurto y daño a los jaulones, pescadores llegaron hasta la piscícola para sacar la tilapia que estaba alrededor del proyecto. Fotos DH

‘Olfato periodístico’, una habilidad que hace grandes profesionales

■ Hoy se celebra el día del periodista a nivel nacional, una fecha que no solamente conmemora el trabajo de quienes con pasión ejercen, sino que, además permite reflexionar frente al desarrollo del ejercicio y sus principales retos.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López

Es por esto por lo que, Heber Zabaleta Parra, Comunicador social y Periodista, con una amplia trayectoria en la materia, señaló que, a pesar de los cambios positivos o negativos que ha tenido la profesión, se mantiene optimista dado en este momento del siglo XXI es el idóneo para hacer buen periodismo en articulación con las herramientas que aparecen como apoyo.

“Hoy con las tecnologías, los retos ciudadanos, las dinámicas sociales, económicas, sociales, políticas y culturales que se viven no solo en Neiva y el Huila, sino en todo el mundo es el mejor momento para hacer buen periodismo porque sin duda alguna también hay mal periodismo y, por eso, se trata de fortalecer las directrices que consoliden profesionales competentes para el ejercicio”, detalló el también educador.

De allí la importancia de hacer énfasis en la información, el conocimiento, el contexto y el desarrollo de tareas específicas que permitan desdoblarse trabajos alejados de intereses institucionales que coarten las realidades.

Según el experto, su afirmación “hoy en día es el mejor momento para ser periodista”, se sustentan en que a pesar de que existe propaganda negra, falsas noticias y multiplicidad en plataforma virtuales; se puede reconstruir lo que se ha fragmentado, toda vez que, los jóvenes llegan cargados de innovación, creatividad y ganas, los elementos primordiales para repensar el ejercicio desde otras miradas.

El reto está, entonces, en recuperar el protagonismo dentro de la sociedad a través del periodismo, luego de que las redes sociales reemplazaron un poco esta profesión por algunos influencers. Lo anterior, se puede lograr únicamente mediante las investigaciones, crónicas, reportajes, entrevistas y noticias. Esos lenguajes periodísticos hacen la diferencia en las dinámicas profesionales.

Las noticias por sí solas se pueden quedar en el momento, pero “ese trabajo a profundidad lo hacemos nosotros los periodistas con contexto, indagación, personajes y buscando con inquietud en la calle, es decir, no quedarnos solamente en un boletín de prensa porque para eso están las oficinas insti-



Hoy se celebra el día del periodista a nivel nacional

tucionales. En eso se basa hacer buen periodismo y todo con el propósito de exponer realidades que se encuentran en la calle y entre la gente”, insistió.

La idea, desde luego, es buscar algo más allá que marque la diferencia en comparación a lo que todo el mundo ya ha transmitido y eso permite generar interés en la ciudadanía. Es por eso por lo que resulta importante, observar desde diferentes ángulos un mismo acontecimiento; sólo así se recuperará la credibilidad y veracidad.

‘Olfato periodístico’

Las habilidades a su consideración deben ser las mismas que se han impartido desde hace años y se resumen en tener ‘olfato periodístico’, el cual, se adquiere con experiencia, preparación, lectura, escucha activa, investigación e inquietud. En otras palabras, salirse del ‘copia y pegue’ que se ha veni-

Las habilidades a su consideración deben ser las mismas que se han impartido desde hace años y se resumen en tener olfato periodístico, el cual, se adquiere con experiencia, preparación, lectura, escucha activa, investigación e inquietud.

do adoptando por algunos y empezar a confrontar fuentes.

También agregó que, “una cosa son las herramientas que se implementan en la utilización de los lenguajes, sin embargo, el ‘olfato periodístico’ es saber cómo se abordará y bajo qué género periodístico.

“Es falso que las personas se arrepienten de haber estudiado la carrera, por eso, nosotros que egresamos de la universidad tenemos que hacernos respetar mostrando que podemos hacer un periodismo moderno y diferentes, ya el resto lo definen las audiencias”.

En ese sentido, para Zabaleta Parra las únicas barreras que puede existir en el periodismo es la mentalidad de quienes ejercen la carrera hoy en día dado que muchas veces no se dan la importancia que merecen e incluso algunos se sienten menos que las mismas

fuentes. Claramente, todavía hay varias luchas que se deben dar.

Crisis en el medio

Finalmente, Diego García Ramírez, director del Programa de Periodismo y Opinión Pública de la Universidad del Rosario, realizó un análisis de la crisis estructural de los medios de comunicación, el impacto de las redes sociales y las oportunidades para el periodismo.

Según el experto la industria de los medios de comunicación atraviesa una crisis estructural ocasionada por varios factores, entre ellos, la crisis económica que ha golpeado al mundo en los últimos años; la pérdida de credibilidad de la ciudadanía en los medios y los periodistas y los avances en las tecnologías de la información, lo cual ha impactado el modelo de negocios y las fuentes de ingresos de los medios tradicionales de comunicación.

Según Adriana Alzate, decana de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario, esto es mucho más evidente en países y sociedades altamente polarizadas, donde algunos medios y periodistas han tomado posición en favor o en contra de alguno partido o figura política, privilegiando la producción de información ideologizada. En la actualidad medios y periodistas compiten por la visibilidad constante en las redes sociales, un juego que solo beneficia a las plataformas y afecta a los medios, pues en la carrera por la visibilidad se termina privilegiando contenidos banales y superficiales de circulación fácil y rápida



El reto está entonces en recuperar el protagonismo dentro de la sociedad a través del periodismo.



Regional



Desde diciembre arrancó la temporada seca en el país, la cual, se extenderá hasta mediados del mes de marzo según el Ideam.

Más de 30 eventos de cobertura vegetal se han registrado en el Huila

■ En el Huila se han registrado más de 30 eventos de cobertura vegetal en 16 municipios, con una pérdida total de 154 hectáreas, entre ellas, 140 de paja y rastrojo y 10 de diversos cultivos. Los últimos eventos reportados tuvieron lugar en Pitalito, Timaná y Rivera.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López

Desde diciembre arrancó la temporada seca en el país, la cual, se extenderá hasta mediados del mes de marzo según el Ideam. Debido a la precipitación y temperatura máxima que se han dado en los últimos días, se presentan condiciones de alerta baja, moderada y alta por incendios de la cobertura vegetal, en varios sectores de las regiones Andina, Caribe, Amazonía, Orinoquía y Pacífica.

Édison Fernández, delegado del cuerpo de Bomberos del Huila, señaló que, en lo corrido del presente año se han registrado cerca de 32 eventos, especialmente en algunas zonas donde llueve con frecuencia. Hobo, Tesalia, Garzón, Pitalito, Colombia, Rivera, Suaza, Gigante, Yaguará, Timaná, Iquirá, Paicol, La Plata, La Argentina, Isnos y Palermo, son los municipios que han presentado afectaciones por incendios forestales, es por esto por lo que, se les pide a todos los territorios que activen todos los protocolos para la atención de estas situaciones.

Durante este segundo mes del año se prevé la presencia de altas temperaturas que podrían generar situaciones de emergencia por riesgos de cobertura vegetal, sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que haya lluvias esporádicas.

“Hay algo que resaltar y es que la comunidad está muy al pendiente de reportar los hechos y esto es supremamente importante que lo hagan desde el primer instante porque el tiempo es fundamental para poderlo atender, controlar y evitar que pase a mayores. En este momento la preocupación que nos

asiste es que solamente tres municipios han suscrito el convenio para garantizar la prestación de servicios de unidades bomberiles en el departamento y eso impide tener la disposición del servicio

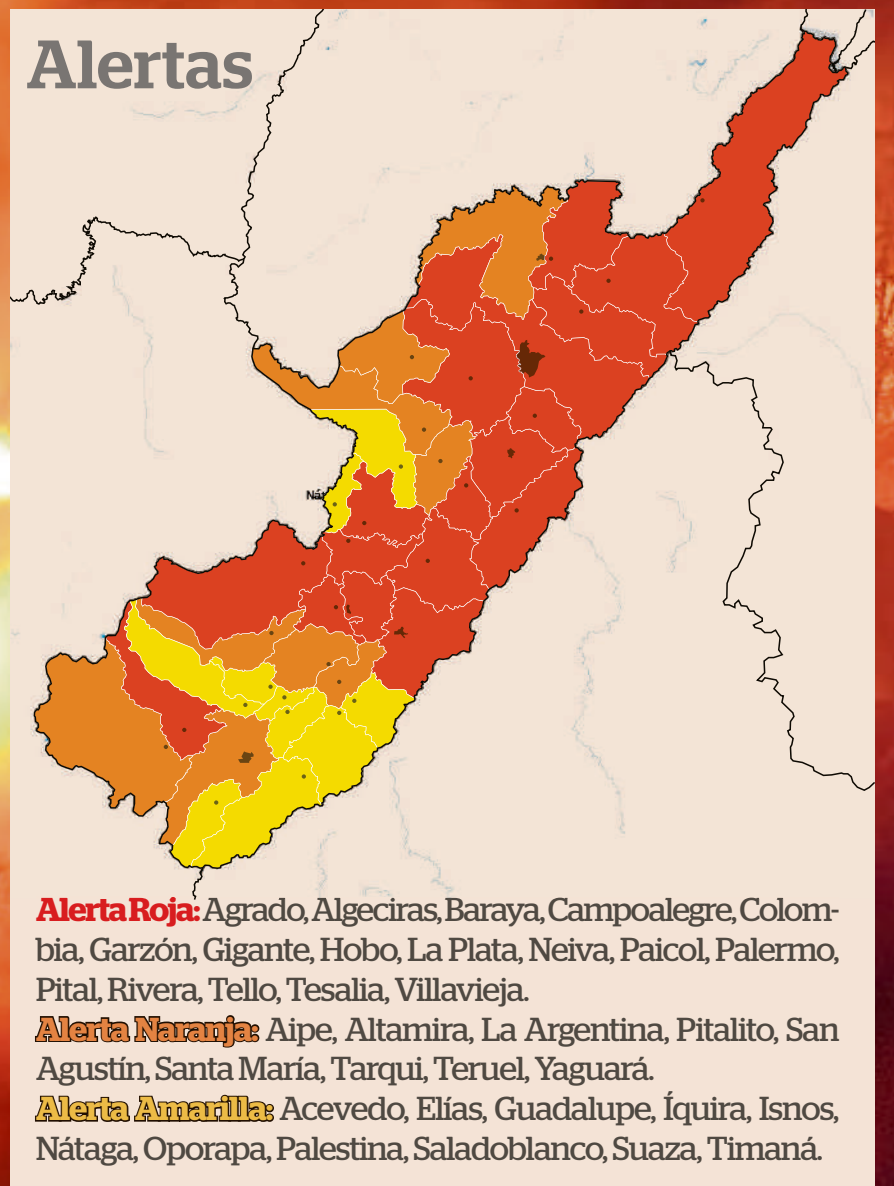
las 24 horas del día”, afirmó.

La ola de calor puede generar incremento de incendios forestales

Durante este segundo mes del



Se recomienda seguir las indicaciones para no tener más afectaciones.



El año pasado el consolidado en promedio de hectáreas afectadas por incendios forestales es de 905.3, distribuidas en 105 actividades.

año se prevé la presencia de altas temperaturas que podrían generar situaciones de emergencia por riesgos de cobertura vegetal, sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que haya lluvias esporádicas.

Es así como, días de intenso calor y en el departamento huilense el municipio donde se registró una temperatura igual o superior a 36.0°C en las últimas 24 horas, fue Villavieja con (38,4).

El delegado del cuerpo de Bomberos del Huila advirtió así que, “Lo que sí está seguro es que vamos a tener olas de intenso calor, lo cual, va a agudizar la problemática de los incendios forestales en el departamento y, por eso, hacemos un llamado de que se obtengan de hacer algún tipo de quema a cielo abierto”.

Este llamado lo realiza, desde luego, teniendo claro que las causas de este tipo de fenómenos en su gran mayoría son originadas por el hombre y ocurren lastimosamente casi siempre en las mismas zonas. Lo anterior demuestra que falta mayor conciencia ciudadana y compromiso con los entornos llenos de flora y fauna. Neiva, Palermo, Aipe, Rivera, Yaguará y Teruel, son los que más afectación siempre tienen.

Fuerte impacto

Por su parte, el coronel Álvaro Villarreal Neira, director de la Defensa Civil Colombiana seccional Huila, manifestó que, la percepción que tiene la ciudadanía es

Hizo un llamado, además, a fortalecer la comunicación y el desarrollo de campañas educativas dirigidas a la comunidad en temas de riesgos y prevención durante esta temporada de menos lluvias.

Recomendaciones

- No arrojar cerillos o cigarrillos encendidos en la carretera y menos en medio de la zona de vegetación
- No almacenar ni quemar basura
- No realizar quemas para trabajo agrícola en ninguna zona
- Denunciar a las personas que se encuentran manipulando o prendiendo fuego
- Eliminar ramas, hojas, pasto seco y basura que se encuentra a menos de 3 metros de distancia de su vivienda o condominio.
- Mantener pastos y arbustos de lotes y alrededores a una altura no mayor de 10 cm.
- Realizar seguimiento permanente a la información y alertas con respecto al tema
- Almacenar agua suficiente para el consumo de las personas y animales, además, de hacer un uso adecuado del agua y la energía eléctrica

que el calor incrementó esta primera temporada seca, en comparación con las dos que se vivieron el año pasado y esto resulta siendo cierto, toda vez que, el 2022 fue atípico por las fuertes lluvias que se registraron, las cual, estuvieron presentes incluso en las dos temporadas secas que se tuvieron durante el 2022.

El Huila tuvo dos temporadas secas la primera fue del 15 de diciembre del 2021 al 16 de marzo del 2022 y la segunda temporada seca fue del 16 de junio al 15 de septiembre del 2022.

El año pasado fue atípico por las oleadas tropicales que afectaron y se tubo agua durante todo el año prácticamente con algunas alternancias en tema de sol y calor, por eso, este año la percepción de la comunidad las oleadas de claro que se vivieron son más fuertes lo cual se podría mantener.

“Entonces las recomendaciones son a tener más alertas porque esto puede salirse de control en cualquier momento. Esperamos que la gente acate estas medidas de prevención que emitimos para disminuir este tipo de actividades”, dijo Villarreal Neira.

El año pasado el consolidado en promedio de hectáreas afectadas por incendios forestales fue de 905.3, distribuidas en 105 actividades. Además, esto no solamente genera daños a los terreros, sino que impacta en el desabastecimiento de agua y en la pérdida de especies que habitan los predios, por lo cual, se genera una afectación significativa en el ecosistema. Actualmente genera preocupación el mes de febrero y habría que esperar la segunda temporada seca que se dará en el segundo semestre del año para determinar si será así de fuerte.

Prohibición de quemas

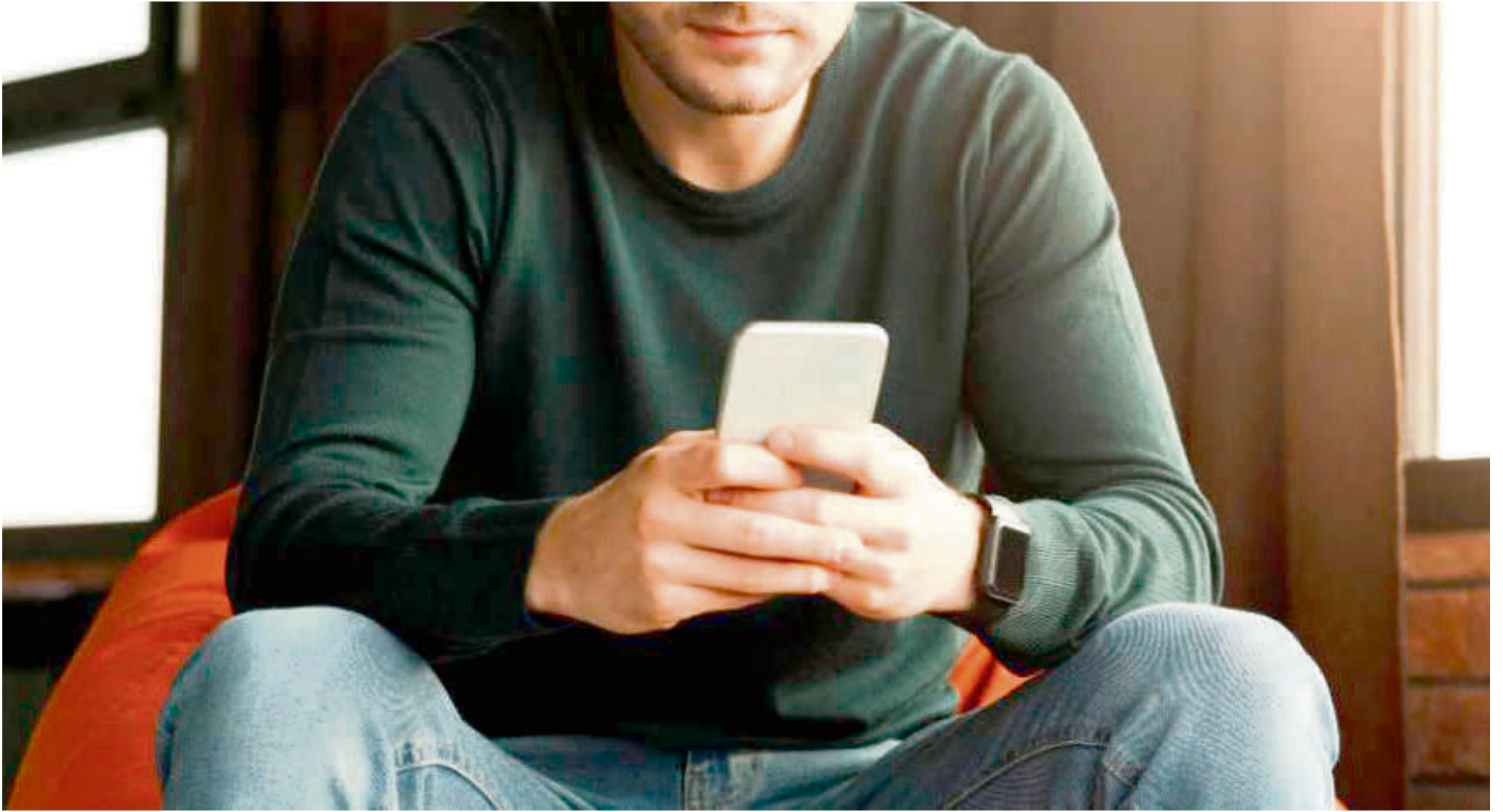
Ante esta situación la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM mediante Resolución 0193 de 2023, prohibió las quemas abiertas y controladas en todo el departamento del Huila. Esta medida básicamente responde a las recomendaciones emitidas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – Ideam, para prevenir incendios en zonas de bosques, cultivos y potreros durante la primera temporada seca del año, la cual aumentará especialmente en las regiones Caribe, Andina y Orinoquía.

La resolución rige a partir de la fecha e irá hasta culminar la primera temporada seca del año 2023, que de acuerdo con el reporte del Ideam, irá hasta comienzos del mes de marzo. Por lo anterior la Autoridad Ambiental del Huila solicitó activar el plan de contingencia a las alcaldías municipales, a la Gobernación, a los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastre, organismos de socorro y empresas de servicios públicos para establecer medidas preventivas para evitar o controlar cualquier tipo de emergencia relacionada con incendios forestales y desabastecimiento del recurso hídrico.

Hizo un llamado, además, a fortalecer la comunicación y el desarrollo de campañas educativas dirigidas a la comunidad en temas de riesgos y prevención durante esta temporada de menos lluvias.

Es importante recordar que, en el año 2015 se presentaron 810 eventos afectando 18.790 hectáreas; para el año 2016 se registraron 310 incendios quemando 7.539 hectáreas; en el 2017 se reportaron 311 incendios afectando 2.121 hectáreas; en el 2018 las autoridades registraron 539 incendios que afectaron 4.690 hectáreas; en el 2019 se presentaron 513 incendios quemando 6.252 hectáreas; en el 2020 se reportaron 366 incendios afectando 6.340 hectáreas; en el 2021 se registraron 121 incendios, afectando 1.556 hectáreas y en el 2022 se registraron 105 incendios, afectando 905 hectáreas.

Economía



Neiva no es ajena a los 'gota a gota' digitales.

Al menos el 80% de los comerciantes en el Huila acceden al 'gota a gota'

■ En entrevista exclusiva para el Diario del Huila, Carlos Acero, presidente de Confecoop, indicó que, desde la economía solidaria y el Gobierno nacional, se buscará acabar con este flagelo. Expertos señalan que la tarea no será fácil, mientras las víctimas se 'ahogan' en intereses.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Como la peor decisión de su vida, calificó Andrea*, el solicitar un préstamo mediante el uso de las aplicaciones móviles en su teléfono y las cuales, según la publicidad, ofrecen dinero de manera fácil, un tipo de 'gota a gota' moderno.

Según la joven de 23 años, estudiante universitaria de la ciudad Neiva, en mayo del 2022, debido a la dura situación económica de su familia, se vio en la necesidad de solicitar un préstamo por cerca de \$600.000, sin saber las implicaciones económicas, laborales y psicológicas que tendrían para su vida.

"Debido a que en mi casa se empezaron a ver necesidades, pues mi mamá está enferma y por eso no puede trabajar, sumado a que un salario mínimo no alcanza para los gastos de una vivienda, primero le pedí prestado a mis amigos, pero ninguno tenía dinero, en los bancos es muy difícil y demorado, así que vi una solución rápida en estas App", relató.

Andrea* indicó que finalmente y ante la penuria, accedió a la

Los 'gota a gota' en el Huila se debe a dos factores clave; pobreza monetaria y una economía extractiva.



La pobreza monetaria, según expertos mantienen vigente los préstamos ilegales.

APP Vida Lujá, donde luego del registro y aceptar los términos y condiciones, solicitar \$600.000 en 20 minutos, le desembolsaron \$380.000, aunque el pago debía hacerlo completo.

"Primero la tasa de interés me pareció una locura,

además ellos cobraban y descontaban por asesorías, diligencias y documentación. Yo conozco el sistema, pero cuando uno necesita, uno acepta", explicó.

Sin embargo, y en menos de 15 días, los cobradores empezaron hacer de las suyas, llamándole en promedio 15 veces al día para exigir un pago bajo amenazas, por lo

Economía



La informalidad los diferentes municipios, acrecienta dicha situación.

cual accedió a otro préstamo en Loco Cash, duplicando su deuda, pues solo podía pagar las cuotas pero no los intereses.

En dicha aplicación, indicó las llamadas e intimidaciones que ocurrían hasta 25 veces al día. “Decían que yo era una ladrona, y además se lo decían a mis contactos. Escogieron una de mis fotos y escribieron ladrona, y la compartieron en redes sociales”, añadió.

A estas alturas, su deuda con los ‘gota a gota’ digitales, superaba el millón y medio de pesos, y aunque pidió créditos en cooperativas, los préstamos legales más la liquidación de su trabajo, se le alcanzaron para pagar intereses.

“Estaba al borde de la locura, no sabía qué hacer con mi vida, lloraba todos los días, entré en una depresión y ansiedad”, indicó Andrea*, que luego de un préstamo con una compañera de trabajo pudo sanear sus deudas, y así pagar solo una sin amenazas.

Sin embargo, esta no es una historia nueva, si no una que se repite por centenas en el departamento del Huila, donde la informalidad se impone día a día.

Panorama regional

Para Carlos Yepes Amézquita, economista, consultor, docente y profesional independiente, la presencia de los ‘gota a gota’ en el Huila se debe a dos factores clave; pobreza monetaria y una economía extractiva.

“El dinero que se produce aquí en la región en gran parte termina fortaleciendo cadenas productivas de otras regiones. Pongamos un ejemplo muy práctico: usted va a comprar un pollo en un almacén de gran superficie y merca productos que no son producidos en el departamento.

Entonces lo que se hace es comprando un pollo que es alimentado, criado y procesado en otra región del país por ejemplo en Cali o Bucaramanga. Así, el dinero que nosotros producimos acá finalmente lo que termina es fortaleciendo las dinámicas productivas de otras regiones, y así con todos los productos agropecuarios”, explicó Yepes.

El economista también indicó que la entrega de los productos financieros, tales como tarjetas de crédito han creado una dinámica donde una persona realice mercados de \$100.000 a 36 meses.

Sumado a ello, explicó que el segundo problema es cultural, pues la población accede a los préstamos ilegales, porque tampoco hay una facilidad en el tema de la bancarización.

“Acudir a la banca acá es muy difícil, una alternativa sería el cooperativismo pero la gente le teme a meter plata a las cooperativas o en los bancos, porque se tienen unos cobros excesivos. En una cuenta de ahorros, una persona hace las cuentas y lo que le descuentan por intereses o por manejo y uso de las tarjetas, para ellos no es rentable, pero finalmente terminan en algo mucho peor que es la usura de los ‘gota a gota’, añadió Yepes Amézquita.

Al tiempo el profesional indicó que esta es una alternativa “completamente diabólica”, porque ade-



Según Acero se están desarrollando acciones para vincular más huilenses a la banca formal.

más ellos son los que buscan a las personas para ofrecerles los préstamos de manera fácil, “y le dice le dicen, “le vamos a prestar \$10.000 pesos, y por la tarde nos devuelve \$11.000, o sea un 10% diario. Eso también se traduce en un efecto inflacionario”, apuntó.

Informalidad, talón de Aquiles

El profesional añadió que la alta informalidad en el departamento y en la ciudad de Neiva, sigue siendo una de las mayores falencias económicas y sociales que le abren paso a los ‘gota a gota’, pues señaló que gran parte de la población “vive del día a día. Por ejemplo, en Neiva, una gran población lo hace, pues es una ciudad que lastimosamente no genera puestos de trabajo, y donde los mayores empleadores son el Gobierno Departamental y el Gobierno Municipal”.

Frente al cuestionamiento de un estimado a nivel departamental que acceda a los prestamistas ile-

gales, indicó que en lo referente al sector comercio “por lo menos el 70 u 80% acude a esas prácticas de dinero del ‘gota a gota’, y a esto se le debe sumar que detrás de la informalidad está la ilegalidad y la ilegalidad es vecina de la criminalidad”.

Agregando que estas situaciones son una bomba de tiempo para la región, porque un ‘gota a gota’, no cobran con la palabra, “ellos cobran con revólver, con armas. Entonces las personas se ven obligadas a recurrir a cualquier práctica ilegal con tal de poder cumplirles. Y esos flujos de dinero que se manejan en el ‘gota a gota’, le podría asegurar que no provienen tampoco de gente del departamento del Huila.

Denunció que son comerciantes y de financistas que vienen de otros departamentos del país y que le están ocasionando ese gran daño al departamento.

¿Soluciones o pañitos de agua tibia?

Finalmente, Carlos Ernesto Ace-

ro Sánchez, presidente Ejecutivo de la Confederación de Cooperativas de Colombia, Confecoop, se refirió a la estrategia que en conjunto con el Gobierno Nacional, vienen desarrollando para poner freno a este flagelo.

“Se está trabajando en el programa de inclusión financiera, con lo que se busca profundizar el micro crédito y las micro finanzas. Se busca que en los próximos cuatro años, una gran posición de colombianos pueda acceder de manera formal al sistema financiero, entre ellos el sistema financiero cooperativo. Por eso, se espera que en marzo de este año, se dé el inicio del programa piloto con 1.000 créditos colocados, de los cuales 75.000 están orientados hacia el tema de producción rural y los restantes al tema urbano”, explicó.

Con esta medida, no solo los asociados sino cualquier colombiano que requiera acceder al crédito pequeño para actividades productivas puedan hacerlo con garantías de legalidad y formalidad, pues se plantea que para el 2004 puede emplearse el programa para incluir a 900.000 colombianos más.

Una proposición apoyada por el economista opita, quien agregó que “no es imposible cumplir con este plan, pero sería un proceso culturizar a la gente; quienes no tienen cédula, los que están reportados, personas que no saben usar un cajero automático, entre otras”.

Acero también resaltó para este medio de comunicación que, debido de la ilegalidad, los altos intereses y las formas violentas de cobro, “Ministerio de Hacienda, Confecoop y Asomicrofinanzas, adelantan el programa de “apoyo al sector microempresarial con instrumentos de inclusión financiera””.

La iniciativa, establece que con ello se estimule el crédito para cerca de 5 millones de personas, con montos de alrededor de 5 millones de pesos, al que pueden acceder los huilenses desde sus cooperativas.

Cifras entregadas por Datacrédito, establecieron que la situación es alarmante, pues “15 de cada 20 créditos informales son otorgados a estratos uno, dos y tres”. Por lo cual se aconsejó a las personas evitar estos “servicios”, pues están expuestos a una tasa de interés exagerada e ilegal, ser víctima de abusos y daños personales.

¿Quién vigila los prestamistas?

Según el Decreto 1074 del 2015, artículo 2.2.2.35.2, la Superintendencia de Industria y Comercio es la entidad llamada a ejercer vigilancia y control sobre la actividad de préstamos llevada a cabo por personas naturales o jurídicas no sometidas a la vigilancia y control de otra autoridad. Los tipos de crédito que pueden otorgar estas plataformas de crédito en línea son: i) crédito de consumo u ordinario; ii) crédito de consumo de bajo monto; iii) microcrédito y iv) crédito de vivienda.

“Detrás de la informalidad está la ilegalidad y la ilegalidad es vecina de la criminalidad”.

Actualidad

Gobierno y disidencias de las FARC pactan cese al fuego

■ Incluye un mecanismo de veeduría, monitoreo y verificación. Fuerza Pública seguirá ejerciendo control territorial. Prohíbe a disidentes transitar por cabeceras municipales y corregimientos.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La suspensión de acciones ofensivas comenzó el 1 de enero e irá hasta el 30 de junio de este año. Así quedó pactado en el documento de 9 hojas que firmaron ayer las disidencias de las FARC y el Gobierno nacional que se convierte en el protocolo de cese al fuego bilateral que contiene las reglas que regirán a las partes mientras dure el acuerdo.

El texto firmado por Danilo Rueda, alto comisionado para la Paz y Andrey Avendaño representante de las Farc Ep- define el cese al fuego bilateral como la suspensión de acciones ofensivas entre las partes por un tiempo determinado.

Además de la firma se crea un Mecanismo de Veeduría, Monitoreo y Verificación (MVMV) que emitirá conceptos técnicos y elaborará recomendaciones para prevenir y atender posibles incidentes o incumplimientos que “emitirá conceptos técnicos y elaborará recomendaciones para prevenir y atender posibles incidentes o incumplimientos”.

De acuerdo con el protocolo publicado, el Gobierno Nacional deja claro que “como en los demás ceses del fuego, no se suspende el ejercicio pleno del Estado Social de Derecho”.

“La Fuerza Pública seguirá ejerciendo sus obligaciones de seguridad y defensa nacional, así como tampoco se suspende, de ninguna manera, el ejercicio pleno de todos los poderes del Estado”, manifiestan el Mindefensa y la Oficina del Alto Comisionado de Paz.

El acuerdo

Dentro de sus lineamientos prohíbe el tránsito o permanencia del grupo armado Estado Mayor Central FARC-EP en cabeceras municipales, corregimientos, inspecciones de policía, así como en vías primarias, evitando cualquier afectación a la vida e integridad física de la población civil.

También habrá acompañamiento por parte de iglesias como la católica y civiles acreditados. En ese orden, el protocolo tendrá un nivel local y otro nacional.

El pronunciamiento oficial puntualizó en que ese

“La Fuerza Pública seguirá ejerciendo sus obligaciones de seguridad y defensa nacional, así como tampoco se suspende, de ninguna manera, el ejercicio pleno de todos los poderes del Estado”.



Se firmó protocolo de cese al fuego entre el ELN y el Gobierno.

protocolo busca el desescalamiento de la violencia armada entre esa disidencia, el Estado y la población colombiana en función de iniciar una negociación pacífica que estaría abarcada en la política de Paz Total.

También establece que el cese al fuego bilateral “tendrá como objetivo principal suspender la afectación humanitaria de la población en general y en particular de las comunidades étnico-territoriales, campesinas y a la Nación, suspender acciones ofensivas y evitar in-

cidentemente armados entre la fuerza pública y el Estado Mayor Central FARC-EP”.

“Este protocolo busca ser un instrumento para el desescalamiento de la confrontación armada y una herramienta de facilitación para el proceso de negociaciones entre las partes”, precisa el documento.

Otro protocolo

Al tiempo se activó otro protocolo de tres páginas que permite la movilización de 20 comandantes de esa disidencia hacia un punto

determinado del país con el fin de realizar una cumbre de la dirigencia de ese grupo armado entre el 14 y el 24 de febrero. Cinco de esas personas saldrán en libertad provisional de las cárceles de Jamundí, Popayán, Villavicencio y La Picota, en Bogotá, entre otras.

La movilización de estas personas está a cargo del Comité Internacional de la Cruz Roja y contará con el apoyo de la Misión de Verificación de la ONU, la Mapp OEA y la embajada de Noruega en Colombia.

Petro aceptó la renuncia de la directora del ICBF

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Concepción Baracaldo dejó de ser la dirección del ICBF, el presidente Gustavo Petro, anunció que aceptó su renuncia.

En la tarde de este miércoles, se conoció de la renuncia de Concepción Baracaldo, quien se venía desempeñando como directora del Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Baracaldo fue cuestionada en varias ocasiones por su cercanía a la primera dama Verónica Alcocer.

En diciembre de 2022, Concepción Baracaldo tuvo una salida en falso cuando en una entrevista para la emisora Caracol Radio aseguró que su nombramiento en la dirección del ICBF se dio gracias a su cercanía con la familia Petro.

“He aceptado la renuncia de la directora del ICBF. Asumirá su cargo Astrid Cáceres, profesional en pedagogía y ciencias sociales

con maestría en educación y desarrollo comunitario”, dijo el presidente Petro a través de su cuenta de Twitter.

La muerte por desnutrición de 20 niños en el departamento de La Guajira sería uno de los principales motivos que tenía Petro para aceptar la renuncia.

La nueva directora se venía desempeñando como subdirectora del ICBF, es licenciada en Educación Infantil de la Universidad Cooperativa de Colombia, magíster en Educación y Desarrollo Comunitario de la Universidad Surcolombiana, y cuenta con estudios de maestría en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Ha ejercido como docente, investigadora, asesora pedagógica, experta en educación inclusiva, oficial de proyectos, gestora cultural y tejedora de paz.



Astrid Cáceres, nueva directora del ICBF.

Cayó 'Chinga' responsable del atentado a la senadora Aida Quilcué

■ El GAULA en el Huila, logró la captura del presunto perpetrador del atentado contra la senadora indígena Aida Quilcué ocurrido en octubre de 2022.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIALES

En un trabajo de investigación judicial e inteligencia, la Policía Nacional a través del Gau-la-Huila, capturó en zona rural de La Plata a Campo Elías Ramos Alonso, alias 'Chinga', presunto responsable del atentado a la Senadora Aida Quilcué, en hechos presentados el pasado 29 de octubre del 2022 en el sector de Guadualejo, límites entre Páez Cauca y La Plata Huila.

En el atentado denunciado por la senadora Quilcué, el vehículo recibió seis impactos de arma de fuego cuando se negó a detenerse. Asimismo, en un video quedó registrado un atentado que sufrió otro vehículo de unos extranjeros que se movilizaban por este sector y que se negaron a parar sobre esta misma vía que conecta a los departamentos de Huila y Cauca.

En el acervo probatorio en poder del Gau-la, existen evidencias del actuar criminal de 'Chinga' con otros de sus secuaces, quienes interceptan vehículos sobre esta vía para exigir fuertes sumas de dinero a cambio de permitir su tránsito desde el Huila hacia el Cauca y viceversa.

Entre \$10.000.000 y \$50.000.000 millones de pesos era el monto exigido a empresas comercializadoras de productos para permitir su movilización por este corredor vial, so pena de no incinerar los vehículos; en muchos casos las extorsiones eran trasladadas a las familias de los conductores para presionar los pagos ilegales.

El pasado 24 de octubre el Gau-la Huila, capturó a alias "Bertulfo", hombre de confianza de 'Chinga' y participe de estos hechos de extorsión a empresas comercializadoras.

En el acervo probatorio en poder del Gau-la, existen evidencias del actuar criminal de 'Chinga' con otros de sus secuaces.



Entre \$10.000.000 y \$50.000.000 millones de pesos era el monto exigido.

Lo cogieron con café robado



10 bultos de café hurtado.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIALES

Uniformados del cuadrante 36 y 37 adscritos al CAI Circunvalar, logra en la calle 5 con carrera 1h la captura de un sujeto conocido como Nicolás de 22 años de edad, residente en el Municipio de Suaza, este sujeto se movilizaba en un vehículo tipo camión con 10 bultos de

café que había hurtado en este municipio.

Nicolás fue dejado a disposición de autoridad competente por el delito de hurto, donde un juez de control de garantías decidirá su situación jurídica.

Detenidos por intento de homicidio

DIARIO DEL HUILA, JUDICIALES

Hombres de la Policía Nacional pertenecientes a investigación criminal del departamento de Policía Huila, hicieron efectiva dos órdenes de captura por homicidio en tentativa de homicidio por un joven que fue herido con machete el 28 de agosto del año 2021 en la galería de La Plata.

Los capturados tendrán que responder ante las autoridades judiciales por la tentativa de homicidio contra un ciudadano, que fue herido en varias ocasiones por los dos capturados que portaban armas corto_punzantes tipo machete.

Uno de los capturados fue notificado en centro carcelario ya que se encuentra purgando una condena, el otro fue capturado en vía pública en el municipio de La Plata.

Los capturados Nicolás Alvarado y Jhon Fredy Quintero, el primero indiciado por tráfico de estupefacientes y hurto agravado y el segundo indiciado por receptación, homicidio, fuga de presos, hurto



El capturado.

calificado, lesiones personales y tráfico de estupefacientes, fueron puestos a disposición de la Fiscalía.

El coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, indicó que el plan desarme está dirigido a evitar la comisión de delitos como el homicidio o las lesiones personales, que puedan afectar la integridad física o la vida de los ciudadanos en el departamento del Huila.

Un testigo protegido la ficha clave para identificar a 'Chuki'

■ La plena identificación de Jonathan Alexander Quesada Yate, alias 'Chuky' en el crimen de Raúl León Villegas, se dio gracias a la declaración de un testigo protegido. La Fiscalía presentó también la declaración de una pareja de esposos que estuvieron presentes el día del crimen e identificación al procesado. 'Chuky' no aceptó cargos. Diario del Huila tiene detalles exclusivos de la audiencia de imputación de cargos que se llevó a cabo el día de ayer.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

Jonathan Alexander Quesada Yate, alias 'Chuky' de 27 años de edad, es el hombre señalado de ser el autor del homicidio del adulto mayor Raúl León Villegas, hechos sucedidos el pasado 14 de noviembre del año 2022, en el barrio Primero de Mayo, en la comuna Cinco, de Neiva, en medio de un intento de hurto.

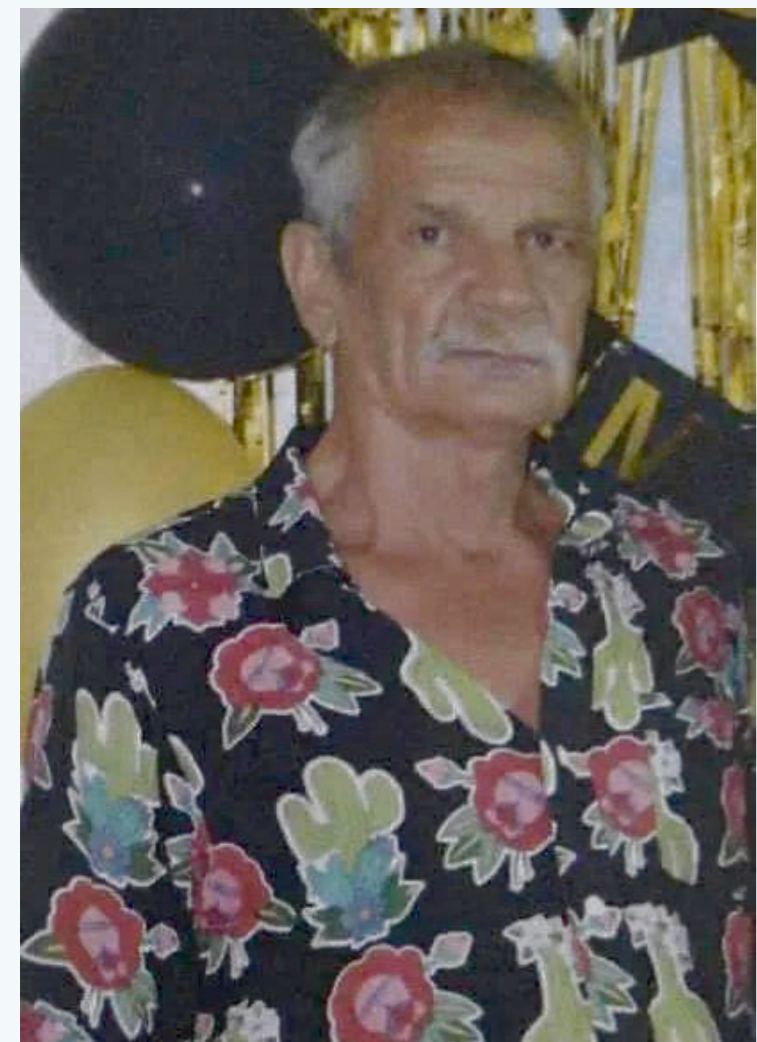
De acuerdo con las pruebas destapadas por la Fiscalía, el acusado habría sido la persona que disparó y le ocasionó la muerte al adulto, mientras que su cómplice y conductor de la moto en la que se movilizaban, aún no ha sido identificado.

El día de ayer, desde las 9:30 de la mañana, ante el Juzgado Tercero Penal del Circuito de Neiva, se llevó a cabo la audiencia de imputación de cargos, que se prolongó por más de seis ho-

ras, donde el ente acusador destapó todas las cartas que relacionan al procesado en este crimen. Diario del Huila tiene detalles en exclusiva de las conclusiones de la audiencia.

El testigo protegido

En el desarrollo de la audiencia, el ente acusador presentó como prueba reina un testigo protegido, quien habría sido la persona clave para identificar al mencionado sujeto en su pregunta vinculación con el crimen. "Yo conozco de trato y vista a Jonathan Alexander, él va a consumir vicio donde yo también voy y por eso nos conocemos, ese mano tiene un 'brinco' en Galindo donde él vivía porque se robó una bicicleta, entonces le tocó salir 'pitado' del barrio porque estaba 'caliente' con la Policía (...) el man va a parchar ahí donde nos hacemos a consumir, tiene varios tatuajes y ahora anda por los lados de Panorama



Raúl León Villegas, víctima.

El Fiscal del caso mencionaba que el homicidio era en grado de dolor, a lo que la Procuraduría refutó manifestando que el sindicado no tendría bajo ninguna duda razonable la intención de asesinar a la víctima, porque su única intención era cometer un hurto y no causarle la muerte a nadie.



El procesado no aceptó los cargos endilgados.

escondido, por otro "brinco" (...) tiene domiciliaria, ha estado "encanado" y le dicen alias 'Chuky'". Con este testimonio del testigo protegido, las autoridades iniciaron la búsqueda del presunto implicado, cuya versión fue corroborada luego por dos testigos presenciales del crimen.

El hombre que entregó la declaración a las autoridades, lo hizo bajo juramento y salvaguardando su integridad, convirtiéndose en testigo protegido en la investigación.

Otra de las pruebas presentadas fueron dos testimonios de una pareja de esposos, que estuvieron

presentes el día del homicidio, y que identificaron de forma reiterada a Jonathan Alexander, como el hombre que descendió de la moto y disparó contra la humanidad de Raúl León Villegas.

Otra prueba

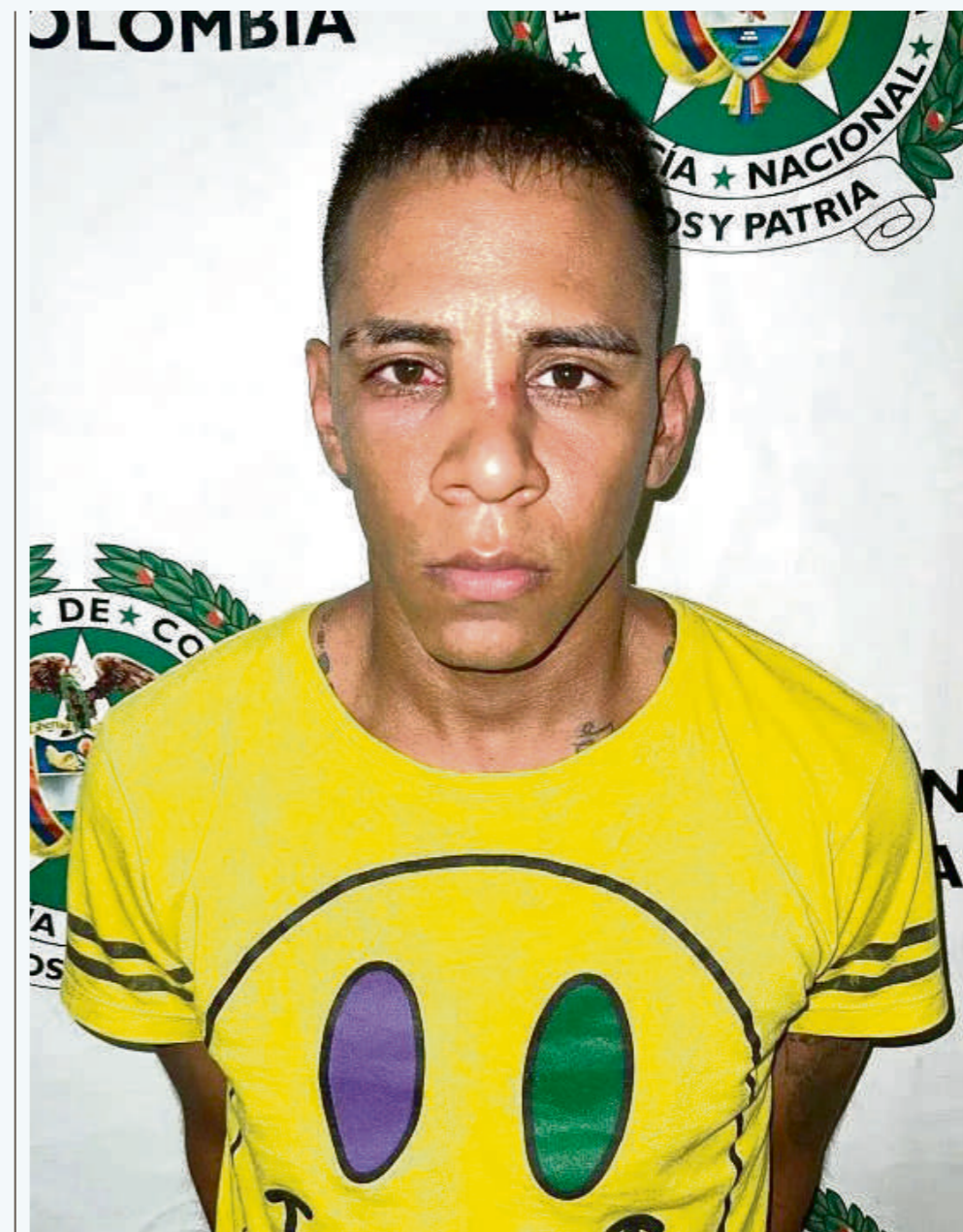
El testigo número 1 como llamaremos al esposo, indicó que, "yo salgo cuando escucho

los disparos, yo salgo corriendo detrás, cuando él (Chuky) empieza a disparar y yo salgo corriendo y me escondo en la casa de mi suegra que es como a dos metros", la juez pregunta ¿Cómo es la iluminación del lugar? A lo que el testigo responde "es poca, hay árboles, pero logró ver quién es el que dispara".

Entre tanto, el testigo número



Fue capturado por hurto.



Alias 'Chuky' fue cobijado con medida de aseguramiento en establecimiento carcelario.

El procesado no aceptó los cargos que le endilgaban: homicidio, fabricación y porte de arma de fuego y hurto agravado tentado.

2 como llamaremos a la esposa indicó que "yo escucho que están gritando, salgo a mirar que pasa, veo a mi esposo corriendo y de inmediato me escondo detrás de un carro. La persona que disparaba tenía una chaqueta negra, casco negro, y jean azul. Después me muestran fotografías e identificado a 'Chuky' como la persona que tenía el arma en su poder y disparó causándole la muerte al señor Raúl".

El ente investigador tenía otras

pruebas en contra del procesado, pero no fueron presentadas ante el togado, como por ejemplo los videos de las cámaras de seguridad donde se observa el recorrido que hicieron los involucrados en el homicidio, es decir Jonathan Alexander Quesada y su cómplice hasta el momento sin identificar.

De acuerdo con la investigación, los dos sujetos se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, vestidos con prendas negras en la parte superior y jeans.

Los hombres ingresan a las 8:52:52 de la noche 14 de noviembre, por la carrera 16 en sentido sur norte, para posteriormente tomar la calle 13, cinco minutos más tarde a las 8:57 se presenta el homi-

cidio de León Villegas, quien sale alertado por los gritos de un menor de edad, quien iba a ser atracado por los dos delincuentes, y en la reacción por tratar de poner a salvo al menor, termina recibiendo un disparo que acabó con su vida.

No aceptó cargos

Durante el desarrollo de la audiencia que se extendió casi seis horas y que fue aplazada al mediodía para ser retomada a las 3 de la tarde, el procesado no aceptó los cargos que le endilgaban: homicidio, fabricación y porte de arma de fuego y hurto agravado tentado.

El Fiscal del caso mencionaba que el homicidio era en grado de dolor, a lo que la Procuraduría refutó manifestando que el sindicado no tendría bajo ninguna duda razonable la intención de asesinar a la víctima, porque su única intención era cometer un hurto y no causarle la muerte a nadie.

La fiscalía solicitó medida de aseguramiento en centro carcelario, solicitud que fue avalada por la juez, quien decretó que Quesada Yate, fuera cobijado en centro de reclusión.

La próxima audiencia se llevará a cabo una vez se realice la radicación del escrito de acusación, que, de acuerdo con indicadores, tardaría varios meses. Por ahora, Quesada Yate, permanecerá tras las rejas, no solo por la medida interpuesta por el juez ante este caso, sino, además, teniendo en cuenta los procesos anteriores que tiene en su contra, incluida la más reciente captura en flagrancia cometiendo un hurto, y la violación de la medida de detención domiciliaria de la cual gozaba otorgada meses atrás tras el cumplimiento de una condena por hurto calificado.

Prontuario delictivo

Este sujeto fue detenido en flagrancia hace dos semanas, en el sur de Neiva, cuando una mujer alertó a la Policía de un atraco. En el procedimiento a dicho hombre le fue encontrada el arma con cinco cartuchos modificados que terminan volviéndose letal al momento de ser utilizada.

Quesada Yate, registra una sentencia condenatoria de 12 años de prisión por el delito de porte ilegal de armas de fuego, fue cobijado con medida de aseguramiento por el ilícito por el cual fue detenido en flagrancia.

Este sujeto además tiene antecedentes por hurto y las autoridades están investigando su presunta participación en un hecho delictivo en el norte de Neiva, días antes del crimen.

Finalmente, los investigadores tratan de establecer si el arma utilizada en el hurto fue la misma que se empleó para el homicidio. Esto al término de la audiencia de imputación no se conoció, porque el ente acusador no presentó la prueba balística del arma incautada para así confirmar o descartar lo mencionado.



Autoridades están a la espera de confirmar si esta arma utilizada en el robo en el sur de Neiva, fue la misma empleada en el homicidio.

Regional

56 años del terremoto en Neiva

■ El 9 de febrero de 1967 a la 10:24 de la mañana un violento sismo de magnitud 7.2 sacudió a Colombia y su epicentro fue localizado en el departamento del Huila, el sismo destruyó infraestructura de varios municipios.



Las afectaciones fueron múltiples y de gran magnitud.



Este violento episodio sucedió en 1967.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Uno de los eventos que el Huila recordará para siempre será el terremoto del 9 de febrero de 1967. Hoy se conmemoran 56 años del hecho que dejó cerca de 100 víctimas mortales de las cuales 75 fueron en el Huila, 1.000 viviendas destruidas, alrededor de 1.500 semidestruídas y más de 5.000 averiadas.

La naturaleza demostró su poder a la 10:24 de la mañana, momento en el que se sintió el violento sismo de magnitud 7.2 Mw) y profundidad superficial. Los departamentos más afectados

fueron Huila, Caquetá y Tolima donde se presentaron colapsos y daños severos en construcciones. Fue sentido en gran parte del territorio colombiano y en algunas poblaciones de Ecuador.

Desde el 31 de agosto de 1917 Colombia no había vivido un terremoto tan intenso. El Instituto Geofísico confirmó en su momento que el origen había sido tectónico, es decir, que el temblor había sido producido por reajustes de la capa terrestre en ciertos flancos al oriente de la Cordillera Central de los Andes.

Según las coordenadas, el fenómeno natural fue localizado a pocos kilómetros de Vegalarga. (2.9° N y

74.8° W y a unos 40 kilómetros al nororiente de Neiva.

No solo vibró la tierra. Varios testigos confirmaron que la tierra formaba ondulaciones hasta una altura de 50 centímetros.

Estudios especializados reportaron licuación de suelos, uno de los fenómenos más destructivos, lo mismo que remociones en masa y agrietamientos en 21 poblaciones de Huila y Tolima.

Los sismógrafos registraron la llegada de dos tipos de ondas: las que se propagan a lo largo y se parecen a las que produce una piedra al caer al agua, y las que circulan verticalmente, del interior de la tierra hacia fuera. Dos tipos de ondas: algo insólito en la historia sísmica del país.

En ciudades como Ibagué y Bogotá se sintió bastante fuerte, provocando pánico y obligando a la mayoría de los habitantes a salir de las edificaciones. Varias viviendas presentaron grietas considerables en sus muros, y

algunas quedaron arruinadas. Además, quedaron 13 y 4 víctimas en cada ciudad respectivamente.

Destrucciones

En Neiva ciudad donde más se sintió el sismo quedó destruida La cárcel, el Palacio de las 56 Ventanas (sede la Gobernación), pequeñas iglesias de la ciudad y de sitios aledaños, así como el colegio de La Presentación y La Inmaculada. Con serias afectaciones quedaron el edificio de Empresas Públicas de Neiva, La Catedral, La Inmaculada resultó averiada, el Hotel Plaza, el Banco de la República, la sede del banco Cafetero y la plaza de mercado.

Fue considerado "el terremoto más fuerte en medio siglo". Decían que "sonaba como el ruido de un gran avión" y que le fracturó el brazo derecho a la virgen de Guadalupe en el cerro.

Macrosismo

Se denominó macrosismo ya que se sintió desde Caracas hasta Iquitos en el Perú y desde Buenaventura en el Pacífico hasta Mitú en los límites con Brasil. Fue registrado en las 500 o más estaciones sismológicas que estaban en el planeta.

En las poblaciones de Campoalegre, la vereda Vega de Oriente y la inspección de policía El Paraíso, de Algeciras, más del 50% de sus construcciones colapsaron, ocurrieron fenómenos en la naturaleza y algunas personas perdieron el equilibrio cayendo al piso.

Según un reporte histórico, el río Suaza fue represado por un gigantesco derrumbe de dos cerros y dejó de correr durante 55 días.

En Pitalito se presentaron destrucciones significativas dentro de estas La torre de la Iglesia de San Antonio en el parque central, construida en 1875.

Durante el mes siguiente el sistema geológico de la época reportó 350 réplicas la mayoría imperceptibles para la población.



En 2023 la inversión privada en exploración caería 33% en Colombia

■ La inversión exploratoria total (estatal y privada) en 2023 caerá 4%. En el caso de las compañías del régimen privado se reducirá 33%, mientras que la de la estatal se incrementará, así lo dio a conocer la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP).

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Ayer la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP) presentó un nuevo informe económico "Tendencias de inversión en exploración y producción (E&P) de petróleo y gas en Colombia 2022 y perspectivas 2023"; se trata de la novena edición de este estudio anual que también incluye un análisis del clima de inversión mundial y el del país.

El documento revela que la inversión en exploración para 2023 será de USD 1.240 millones, 4% menos que en 2022 cuando fue de USD 1.290 millones. Ello se debe a que, pese a que la inversión en exploración de la empresa estatal se incrementará, la de las compañías de régimen privado, de acuerdo con los estimativos, estará entre USD 650 y USD 700 millones, 33% menos que en 2022.

"La caída en la inversión exploratoria de las privadas se debe, principalmente, a la incertidumbre, y el incremento de la exploración por parte de Ecopetrol obedecerá a la búsqueda de re-

servas, con énfasis en costa afuera", aseguró el presidente de la ACP, Francisco José Lloreda Mera.

Proyecciones

El Informe destaca que las inversiones en gas natural siguen cobrando mayor importancia en el presupuesto de exploración. Para 2023 se proyecta que sean de USD 740 millones, lo cual representa el 60% del presupuesto total de exploración. El 77% de las inversiones de este año serían en tierra firme y el restante, USD 280 millones, costa afuera (off-shore), lo cual evidencia interés por el desarrollo de este recurso.

"Es así como se proyecta perforar un pozo costa afuera, continuar con la evaluación de los pozos perforados en 2022 y adelantar actividades preparatorias para las campañas de perforación previstas a partir de 2024" se lee en el informe.

Se prevé que la producción de petróleo para 2023 sea de 770 mil barriles por día (bpd), 16 mil bpd más en comparación con la pro-

El 77% de las inversiones de este año serían en tierra firme y el restante, USD 280 millones, costa afuera.



La mayor carga fiscal aprobada en la reforma tributaria generó un recorte en el presupuesto de inversión 2023 del orden de USD 370 millones.

ducción promedio de 2022; y en gas, un potencial de producción de gas de 1.183 millones de pies cúbicos diarios (mpcd). El departamento del Meta continuará siendo el principal receptor de la inversión en producción con USD 1.859 millones, segui-

do por Casanare (USD 754 millones), Arauca (USD 325 millones), Santander (USD 143 millones), Putumayo (USD 126 millones); entre otros departamentos.

Una reforma laboral digna, justa e incluyente, reclama la población con discapacidad

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Las oportunidades laborales para más de 3 millones de personas con discapacidad que hay en el país, fueron analizadas y discutidas en la mesa de diálogo con diversos representantes de organizaciones de esta población y entregaron sus propuestas para eliminar barreras normativas que impiden su contratación y ser tenidas en cuenta dentro de la reforma laboral.

En el encuentro convocado por la cartera laboral y el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), participaron distintas organizaciones de esta población a nivel territorial, representantes de los sindicatos y entidades del gobierno como la Vicepresidencia de la República, Ministerio del Interior, la Unidad del Servicio Público de Empleo y consejeros nacionales, departamentales y distritales de discapacidad, quienes discutieron temas como las formas de contratación, estabilidad laboral, pensión especial, jornada de trabajo y libertad de asociación para los trabajadores con discapacidad.

Dar mayores oportunidades de inclusión laboral es con lo que el

Gobierno del Cambio está comprometido para esta población, en donde solo 2 de cada 10 personas con discapacidad tienen una ocupación laboral.

El representante de la Fundación Estilo Humano, Santiago Duque, manifestó: "Esta población reclama la equidad y en la reforma laboral estamos pidiendo que la inclusión laboral sea con ajustes razonables y adecuados para cualquier labor, ya sea a nivel operativo, profesional, urbano o rural y que todos sean vinculados de una manera digna y adecuada, y más para esta población que es del 7.1% en Colombia".

El presidente de la organización Conalivi, que agrupa a las asociaciones y organizaciones para personas ciegas y con baja visión, Dean Lermen, señaló: "este encuentro fue muy importante para las personas y trabajadores con discapacidad y quienes vamos a formar parte del Código Laboral. Nuestro vínculo va a estar regulado por el Código junto a los y las demás personas como lo demanda nuestra convención, en un acto de justicia".

Finalmente, el subdirector de Promoción de la Organiza-



Esta población reclama la equidad y en la reforma laboral.

ción Social del Ministerio del Trabajo, Pavel Santodomingo, dijo: "Estamos en el camino correcto y tratando de enderezar

años de vacíos y silencios y en donde las normas han venido avanzando, pero se deben reajustar de acuerdo a la realidad

y a través de la reforma laboral. En ese sentido, el tema de discapacidad debe estar integrado dentro de la reforma".

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

El mandato oscuro



Jaime Pinzón

Al gobierno Petro lo eligió una mayoría ciudadana partidaria de la propuesta del desorden. Éste conduce a la anarquía, los problemas aumentan y en medio de posiciones contradictorias de algunos altos funcionarios el poder se diluye.

Las noticias sorprenden, empiezan a sentirse los efectos de la reforma tributaria, está en veremos la compra de tres millones de hectáreas sin determinar a los ganaderos, base para el inicio de una reforma agraria; errónea la suspensión de exploración y explotación de gas y petróleo así se aclare que la determinación se refiere a nuevos contratos -la ministra de Minas dice que debemos volver a cocinar con leña que en ocho años solo circularán carros eléctricos, futurología negativista basada en cifras de reservas de hidrocarburos fundamentadas en "errores aritméticos". La idea de que el turismo puede reemplazar cuantiosos ingresos indispensables para el funcionamiento del Estado no corresponde a la realidad.

Suponer que creando un ministerio de la Igualdad con más burocracia se resuelven problemas de género y discriminación es utópico; incomprensible la alteración del orden jerárquico de las Fuerzas Armadas, cambiar su misión constitucional; la negociación con delincuentes y narcotraficantes corresponde a un peligroso criterio de moral; nombrar de gestores de Paz a integrantes de la primera línea sindicados de la comisión de desmanes e investigados por los mismos no contribuye a su obtención, el borrador de un proyecto

de ley, que lleva en su bolsillo el ministro de Justicia para otorgar disminución de penas a condenados por la comisión de ciertos delitos, -el de hurto de celulares entre ellos- con la intención de disminuir el hacinamiento carcelario, de ser aprobado afectaría a la sociedad, el hacinamiento persistirá si no se construyen nuevas cárceles y mejora la condición de las actuales.

Las propuestas de reformas pensional y de salud en lugar de corregir fallas las agravan, crean incertidumbre, las encuestas lo indican; carece de síntesis la solicitud del presidente de la República para que se entierre un trayecto en la obra del metro de Bogotá, con más estudios costosos, excediendo en varios billones lo presupuestado y prolongando el tiempo de entrega.

El aumento del costo de vida asfixia, impacta la situación mundial, una de las causas de la escalada de precios a la cual se añade la inseguridad jurídica e impositiva. La multiplicación de opiniones en reuniones internacionales e internamente, incluyendo la referente a la "operación militar especial" de la Federación Rusa en Ucrania, debilita las relaciones con los países industrializados y enreda el proyecto de protección de la Amazonía, esfuerzo conjunto indispensable para disminuir el persistente deterioro del planeta.

¿Qué hacer con el Mandato Oscuro? Se necesita liderazgo, hablar con franqueza, tratar de que el gobierno deje la dispersión, la legitimidad existe y los ciudadanos respetamos la decisión adoptada en las urnas, pero el resultado no puede aducirse como argumento para el deterioro institucional y ético. El presidente se ha autoconvencido de que lo hace bien, sus compatriotas le decimos que vamos mal. El cambio positivo no aparece.



Jaime A. Arrubla

Parece atrayente el empeño del Gobierno Petro en propugnar porque un tramo importante del metro de Bogotá sea subterráneo; muchas razones se esbozan, como liberar la superficie para la movilidad, menos contaminación visual, estética, mejor ordenamiento urbano, etc. Incluso, cuando el presidente fue alcalde, se realizaron los estudios de un metro subterráneo, en unos 25 kilómetros de longitud, que no pudo llevarse a cabo, por un sin

número de razones.

La realidad es que vino otro gobierno distrital; se invitó a licitar y se adjudicó un metro elevado, abandonando los diseños de un metro enterrado. El contrato se celebró de conformidad, para un metro elevado y por un presupuesto también determinado, firmado por el alcalde de entonces, Enrique Peñalosa y el consorcio chino.

Ahora, con el otrora también alcalde en la cabeza del Ejecutivo, regresa la discusión política sobre si es mejor un metro subterráneo, al menos en un tramo importante y se reclama el cambio en la ejecución de la obra

Enterrando el metro

que apenas comienza. Aparte de dicha discusión de conveniencia, ahora se agrega una jurídica y es hasta donde se puede modificar el contrato ya firmado y en ejecución.

Independientemente de la obra apenas comienza, la discusión se centrará en si esta variable que se propone, significa un cambio de objeto en el contrato y si el mayor costo que supone, cabría entre una adición al valor del contrato. Los espectadores opinan en uno y otro sentido, conceptos jurídicos van y vienen, por supuesto en el sentido que quieren escuchar quienes los encargan.

La argumentación es prolifera y se da en todos los sentidos; sin embargo, quién corre todos los riesgos que ello implica, es quién firmaría la modificación al contrato. El riesgo es que una autoridad judicial en el futuro, considere que hubo un cambio de objeto, pues el contrato inicial no contemplaba un tramo considerable en un túnel y que implica un costo superior de varios billones de pesos. Todos sabemos que una variación por fuera de la órbita contractual, en la contratación de las entidades estatales, puede llegar a configurar un delito de celebración indebida de contrato, e incluso un

peculado en favor de un tercero. La no muy afortunada presión del Ministro equivaldría nada más y nada menos que a la actuación de los determinadores de la eventual conducta punible.

La construcción del metro de Medellín tuvo su variación en el diseño, y la obra que se terminó, resultó siendo distinta a la inicialmente contratada, que era un metro lineal, con entrada al centro de Medellín. Terminó siendo un gran puente que atravesó la ciudad y dio origen a los reclamos del consorcio.

Esperemos que, con la exigencia del gobierno, más allá del metro subterráneo, lo que estamos viviendo no sea enterrando la realización de la obra.

Editorial

La grandeza del periodismo

Cada día el mundo se encuentra interconectado a través de las Tecnologías de Información de la Comunicación, permitiendo conocer al instante los acontecimientos y los sucesos acaecidos en el diario acontecer ciudadano. Pero la importancia de las noticias se da, porque son generadas por seres humanos, que son los que contribuyen a través a través de la libertad de expresión a difundirlas y que contribuyen decididamente al fortalecimiento de las instituciones democráticas de un país, cuando el Estado protege este derecho inalienable, que posee la población de ser informado veraz y objetivamente. Pero cuando sucede lo contrario, empieza la mordaza a la prensa y a los demás medios de comunicación que se deben someter a los mensajes dictatoriales de los dirigentes que quieren imponer su voluntad, a través de una ideología política, que en los tiempos modernos van en contravía de las nuevas tendencias mundiales del dialogo, solidaridad, respeto por los derechos humanos, pensamiento, libertades y demás valores que enaltecen la dignidad humana.

El periodismo es una profesión que no genera riqueza para las personas que ejercen esta loable labor, pero si brinda grandes satisfacciones personales por la altruista tarea informativa que contribuye a mejorar el bienestar de la sociedad colombiana. A través de la historia de la Colonia y de la conformación de la República, el periodismo colombiano se constituyó en el principal vehículo de expresión de todos los acontecimientos acaecidos. Situaciones políticas, violencia, de-

sastres, accidentes, literatura, deportes, sociales, clasificados, judiciales, narcotráfico, medicina, son entre otros, las noticias, que han marcado el desarrollo de este oficio noble, valeroso, abnegado y constante de un grupo de personas que han expuesto sus vidas para brindarle la suficiente información a los ciudadanos. Cuando los actores sociales atentan contra la estabilidad democrática del país, son denunciados oportunamente a través de los distintos medios de comunicación por ese puñado valeroso de periodistas que no se amilanaban ante las adversidades y de las fuerzas oscuras que siembran cizaña y terror en la sociedad, porque no le sirven a sus intereses, sino que están comprometidos sagradamente a defender y enarbolar las banderas de la transparencia y la justicia en beneficio de los sectores sociales más vulnerables del país.

El rol de periodista exige disciplina, rigurosidad para obtener las distintas fuentes de información, veracidad, ética, responsabilidad, transparencia, independencia ideológica y política para ser objetivo en la difusión de la noticia, pero que está seriamente amenazada por los grupos violentos y por los conglomerados económicos que buscan subordinar la voluntad de los periodistas, para defender sus intereses, pero que van en contravía de los intereses de la sociedad en general. En este día, queremos hacer un merecido reconocimiento y homenaje a la libertad de expresión que enarbola la bandera de la decencia, en el cumplimiento de su labor informativa.

GERMÁN CAVERNAVAS TALERO



Ger

Plan Nacional de Desarrollo



Santiago Suarez Florez

En los últimos días se presentó el Plan Nacional de Desarrollo y con su presentación se desató una polémica por el detalle de este documento. Dentro de los puntos clave presentados llama muchísimo la atención las facultades extraordinarias que está pidiendo el presidente Gustavo Petro y que afecta directamente al sector minero energético, e incluso aún más preocupante, que pretende gravar a su sector abanderado y principal objetivo como lo es la transición energética.

No cayó muy bien en el sector de la energía que el presidente pidiera facultades extraordinarias para crear, escindir, fusionar, suprimir, integrar, o modificar las compañías en las cuales el gobierno tenga mayoría en la participación accionaria. Es decir, en generadoras, comercializadoras y distribuidoras de energía, lo cual podría provocar un verdadero caos en la confiabilidad de energía en los hogares colombianos. Lo cual le permitiría modificar los precios de la energía aun cuando estos no sean económicamente viables y pondría a prue-

ba la robustez de las compañías del sector.

Otro tema que llama bastante la atención es que el gobierno quiere gravar con un 6% las ventas brutas de energía renovable, si así mismo, su bandera de campaña y principal tema de discusión que ha puesto el presidente Gustavo Petro. El gobierno está proponiendo poner este impuesto a las generadoras de energía renovable no convencional en zonas de mejor prospecto de radiación y con mayor viento. Esto con el fin de incentivar la energía solar o eólica en zonas donde hoy no son tan atractivas, según el gobierno. Realmente es confuso que el gobierno que quiere descarbonizar su economía y dejar de utilizar petróleo y gas, quiera gravar ni siquiera las utilidades, sino que quiere gravar las ventas brutas provenientes de este naciente sector en Colombia. Un sector que hoy en día se encuentra atascado por la UPME, y sigue represando infinidad de proyectos de energía renovable no convencional y hasta el día de hoy no se ve salida alguna para destrabar estos proyectos. Entonces, ¿de verdad es un gobierno que se la está jugando por la transición energética justa? Ni hablar del hidrogeno verde, que aún no tenemos una hoja de ruta clara para poder entrar a ese mercado.

¿Aló?



Luis Luna Maldonado

En la ciudad donde vives, es saludable ponerse el traje de turista, que no es más que un par de ojos dispuestos a descubrir nuevas cosas ocultas a simple vista. A veces salgo por ahí y encuentro cosas como esta: una cabina telefónica, aquel lugar público desde donde es (era) posible comunicarse con el mundo, si es que el mundo atiende. Espacio que en algunas partes ya ha sido retirado, como en Londres, donde a los emblemáticos cubículos rojos ahora se les dan otros usos como ventas de café o microbibliotecas; o en España, donde dejaron de ser un servicio universal y están abandonadas a su suerte. O han sido repensadas como en Nueva York, donde se están instalando paneles con Wi-Fi gratuito, entradas para cargar dispositivos, pantalla digital con múltiples funciones y llamadas, por supuesto. En Latinoamérica en ciudades como México, Bogotá o Buenos Aires algunas se resisten, pero están en franca vía de extinción.

La que vi parecía mimetizada entre el resto del mobiliario urbano, y me acerqué porque necesitaba un lugar apropiado para mirar hacia arriba y no entorpecer a otros turistas. Bueno, reconocí la cabina porque las había visto y utilizado hace mucho, cuando

aún seguíamos atados al cordón umbilical de los cables y no podíamos caminar moviendo una mano o las dos, hablando como orates. En realidad, lo supe por la forma, que cualquier quinceañero no sabría identificar. La patrullo por los dos lados y no encuentro nada, sólo está el esqueleto, ni cartel de la compañía, ni teléfono, claro, pero sí otras formas de comunicación: grafitis ilegibles, afrentas raciales, ocurrencias machistas, contestaciones feministas, números de líneas calientes, corazoncitos con mensaje, otros órganos sin mensaje, un anuncio de mascota perdida, un anuncio de alquiler de parking, adhesivos de cerrajerías, masajistas y un chicle.

Al estar allí, por algún mecanismo de la memoria o del desocupe, me trasladé al día en que usé una cabina por primera vez. No sabía qué hacer. Era una caperuza gigante, amarilla; si uno avistaba a alguien desde lejos hablando por teléfono, se le veía medio cuerpo engastado en esa especie de secador de pelo de las peluquerías que fríen los sesos de las señoras o los ponen en su punto. (Por cierto ¿ya se extinguieron? Los secadores, no las señoras). Bueno, ¿qué hacer primero? levantar la bocina o meter la moneda. Había instrucciones, pero también estaba un tipo detrás que además de acosar con su presencia, había olvidado que algún día él también estuvo en mi situación. No recuerdo si lo logré, si le cedí el turno para aprender, y mucho menos a quién llamé o si pude hacerlo.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Diego Armando Urueña Carrillo

Un Joven que nació en la zona norte del Desierto de la Tatacoa, un día conoció el Mundo de la Paleontología logrando obtener habilidades en diferentes campos de estas ciencias. a través de su esfuerzo y pasión por los fósiles logró obtener el apoyo de varias personas que gestionaron una beca para que pueda estudiar Geología y cumplir con su sueño de ser el primer profesional en estas ciencias del desierto de la Tatacoa y en un futuro nuestro primer Paleontólogo en 100 años de investigación que lleva el Municipio de Villavieja.

Comentarios en redes

Ana Rita Chavarro

"Dios mío qué tiempo ¿que se están viviendo? Dios los proteja que bonitos ellos si son agradecidos".

Amparo Puyo

"Ellos si saben amar".

Clariza Rudas

"Que tristeza quedaron sin sus familiares".

Karoll Johanna Gamez Castellanos

"El amor puro y sincero".

Ejemplo huilense sin precedentes



Alfonso Vélez Jaramillo

Alegra y reconforta el vínculo sociológico de huilense al conocer que, por primera vez en muchos años, la totalidad de las fuerzas vivas del Departamento del Huila suscribieron un documento y se unieron en torno al Gobernador y al alcalde de Neiva, los dos cargos más importantes, solicitándole al presidente Gustavo Petro Urrego, de manera conjunta y sin egoísmos de algún tipo, se nombre a un huilense en la gerencia de la Federación de Cafeteros.

Muy justa, ejemplar, bien vista y bienvenida la unidad. Le piden de manera respetuosa al mandatario, que se tenga en cuenta a una persona de este departamento, sin dar nombre específico, para que dirija los destinos de esa institución.

Contrarios a los suspicaces, en el Huila SI hay personas con la capacidad académica, la formación en temas cafeteros, el conocimiento de las necesidades del campo y del mundo y, la experiencia para asumir esa responsabilidad nacional.

La petición sin referencias en la historia reciente fue elevada en un documento encabezado por el Gobernador Luis Enrique Dussán, firmado por el alcalde de Neiva Gorky Muñoz y los mandatarios de otros 20 municipios cafeteros del Huila, desde Aipe hasta San Agustín.

Inclusive, son signatarios la totalidad de los congresistas y ex congresistas huilenses, la mayoría de los diputados, los gremios económicos, como Camacol, Sociedad de Arquitectos, de Economistas, la Cámara de Comercio, Fenalco, Comité de Ganaderos, Cotelco, las universidades con asiento en esta zona del país.

Llama poderosamente la atención el apoyo unido de las fuerzas sociales, cuyas posiciones políticas de años atrás eran irreconciliables con las directivas estatales, como la CUT, el Consejo Regional Indígena, Afrocolombianos, organizaciones políticas, entre otros el Pacto Histórico, Colombia Humana, el Partido liberal, Partido Conservador, Cambio Radical, el Polo Democrático, la Alianza Verde, el Partido Comunista, la Unión Patriótica, e inclusive la iglesia católica a través del obispo Froilán Casas Ortiz.

En el documento fundamentan con cifras y estadísticas de la propia Federación, los aportes de este departamento a la economía y el desarrollo nacional, toda vez que desde hace 12 años el Huila es el mayor productor de café con el 18.13% del total nacional, por encima de Antioquia, Tolima, Cauca y el Eje Cafetero, que antes era el líder indiscutible en la producción del grano.

Para quien escribe, este documento es la manifestación más amplia y el ejemplo de unidad social sin individualismos jamás vista en el Huila, que debe resaltarse porque contrasta con las posiciones estrelladas a consecuencia de la peligrosa polarización que nos tiene a todos estancados, jalando cada uno para su lado con su propio interés.

Justa la posición del Huila que gracias al trabajo mancomunado, serio y armónico entre productores, los sectores público y privado y la institucionalidad cafetera sigue en el primer puesto en más de un década.

El Huila produce café de excelente calidad, reconocido en los eventos más importante del mundo, y deriva sus ingresos del grano en 35 de los 37 municipios, en los cuales la economía local y regional depende del café.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Sigue habiendo vida entre los escombros que remuevan los rescatistas en Siria. "Señor, si nos rescata a mí y a mi hermana seremos sus esclavas por el resto de nuestras vidas" fueron las palabras de esta pequeña que fueron sacadas con vida. La historia de dio la vuelta al mundo.

Ciudad



Hasta la alcaldía de Neiva llegó la comunidad educativa del colegio Claretiano Gustavo Torres Parra, para exigir la garantía de algunos derechos del estudiantado.

Plantón educativo se levantó tras acordar unos compromisos con la institucionalidad

■ Hasta la Alcaldía de Neiva llegó la comunidad educativa del colegio Claretiano Gustavo Torres Parra, para exigir la garantía de algunos derechos del estudiantado, los cuales, según ellos se han visto vulnerados debido a ciertas circunstancias que han tenido que afrontar.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Johan Eduardo Rojas López

Esta institución educativa que es relativamente nueva, al parecer, presenta varias problemáticas entre ellas, falta cubierta en los polideportivos, no se ha controlado una 'plaga' de palomas que están anidadas en el comedor escolar, hay goteras, el sistema eléctrico está fallando, existe hacinamiento de estudiantado, falta dotación del laboratorio de química física y bilingüismo y no cuentan con electrodomésticos para refrescar el ambiente. Lo anterior, sin importar que es una de las instituciones educativas públicas con los mejores resultados ICFES de los últimos años.

Lina Ruiz, representante de padres al Consejo Directivo del año 2022, señaló que, tuvieron que llegar a esta instancia con el ánimo de encontrar soluciones frente a las diversas problemáticas que los aquejan, las cuales, no han sido escuchadas por la Alcaldía de Neiva y la secretaria encargada, quien para ella están vulnerando el derecho a la educación.

Aunque reconoce y agradece que se está ofreciendo debidamente el Plan de Alimentación Escolar y se cuenta con unas instalaciones embellecidas, la realidad es que hay otras situaciones que no les permite tener una educación digna.

“Es triste ver que caen las heces de las palomas en sus platos, además, que tienen que hacer educación física en una cancha que no

Este es el primer plantón que realiza esta institución este año, pero es importante recordar que, en la vigencia anterior también tuvieron que salir a las calles con el mismo fin.

tienen cubierta y cuando llueve se inunda o en su defecto el sol es insoportable. Nos hablan de jornada única y nosotros decimos que sí, pero no de esa manera, sino cumpliendo con el mínimo de condiciones que dice la ley, es decir, garantizando los servicios públicos y no es así”, manifestó.

De hecho, los mismos padres de familia han aportado en la instalación de aires acondicionados y ventiladores, los cuales, no han servido para nada porque hay una falla eléctrica que según algunos expertos podría generar un incendio en cualquier momento y, por tanto, exigen la revisión. Sin importar el calor que está haciendo, cerca de 41 estudiantes tienen que recibir clases en salones que se diseñaron con un aforo de 35 personas.

“Ellos dilatan mucho los procesos y las mesas de negociación, pero si no cumplen, bloquearemos la vía que da acceso al colegio. No queremos que nos tomen de tantos, sino que nos escuchen o de lo contrario seguiremos con la manifestación pacífica. Es triste porque este es el segundo plantón que hemos realizado en menos de un año. En la oportunidad anterior se exigieron 16 puntos y de eso no se han cumplido ni el 40%, entre esos, algunos de los que estamos hablando ahora y nos tocó volver a lo mismo”, aseguró mientras se desarrollaba la mesa de diálogo.

En el olvido

Miguel Ángel Cabrera Quevedo, vocero de la institución, aseveró que, la secretaria de Educación los está olvidando, pues solo piden solucionar esos problemas que los aqueja desde el año pasado y esas fueron las razones puntuales para que los alumnos de once y décimo salieran a las calles, mientras que, los de otros grados se quedaban en sus casas o asistían, pero junto a sus padres.

Guillermo León, representante de los docentes, por su parte, determinó que, anudado a esto tampoco se han pavimentado las vías y no se han reparado las luminarias exteriores, lo cual, convierte el alrededor del colegio en una zona insegura.

Conclusiones de la reunión

Amparo Gaona Macana, presidente de la Asociación

de padres de familia, luego de estar más de una hora en diálogo con la institucionalidad, indicó que, la secretaria de Educación se comprometió en algunas cosas, entre eso, hacer acompañamiento para mirar el tema de infraestructura, además, de realizar el 17 de febrero una visita técnica para mirar el tema de lo de la energía eléctrica.

“En cuanto al techado nos dijo que apenas van a hacer un proyecto para que la institución se vea beneficiada, pero eso no es pronto, por ahí en unos cuantos años mientras se solicita el dinero porque en este momento no lo hay”, informó.

En ese sentido, regresarán a las aulas, sin dejar de estar atentos al cumplimiento de los compromisos dentro de los términos establecidos para las soluciones. Solo en esa misma medida irán determinando el accionar.

Frente a esto, Cecilia Losada De Fierro, secretaria de Educación de Neiva, expuso que, las peticiones concretas y eso sirvió para la realización de algunos compromisos. “Respecto a la jornada única se les explico a todos los representantes que ese no es un direccionamiento del ente territorial, sino que estas instituciones educativas nuevas construidas desde el orden nacional se crearon con el propósito de implementar las jornadas únicas, por tanto, no es potestad de la Alcaldía de Neiva determinar esta decisión”, comentó.

Dijo además que, este es el primer plantón que esta institución educativa realiza desde que ella

asumió el cargo, por lo tanto, desconoce las exigencias pasadas. Finalmente, se refirió a la afirmación de que los docentes están incitando a los estudiantes para realizar este tipo de manifestaciones, lo cual, según ella, sale de los mismos padres de las instituciones que están en desacuerdo con estas actividades.

¿Qué pasó en la reunión?

Para Juan David Gamboa, representante de los estudiantes y contralor del plantel educativo, se sintieron irrespetados por parte de la jefe de la cartera, tras afirmar que son ‘lacayos’ o ‘titeres’ de los docentes y directivos.

Expresó de manera contundente que, “eso no es así, esto ha sido de forma autónoma, los estudiantes fuimos los que organizamos este plantón y ellos simplemente nos acompañaron. La reunión fue un poco sulfurosa, la secretaria tampoco tomó un buen tono frente a los requerimientos porque estamos exigiendo que se cumplan la integridad de los estudiantes claretianos. Es inhumana la forma como se nos trata como estudiantes”.

Finalmente, el concejal Johan Steed Ortiz, se refirió a la ‘crisis’ de infraestructura, vigilancia y aseo que se viene viviendo. “Buscamos que la educación sea vista en el Gobierno Municipal como algo que se necesita para transformar. Yo creo que hoy que frente a este problema lo que necesitamos es que sea una prioridad la educación, es decir, que los recursos sean bien invertidos y garanticen todas estas exigencias”, concluyó.

Las estrías en el cuerpo pueden aparecer desde la adolescencia

■ Algunas personas creen que la estrías sólo aparecen durante el embarazo, sin embargo, es normal que su presencia se inicie en la adolescencia cuando se da un crecimiento o aumento de peso rápidos, y es común que se presente tanto en mujeres como en hombres.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Las estrías, se producen por el estiramiento excesivo de la piel. Pueden aparecer en el abdomen, el pecho, las caderas, la zona lumbar y los muslos. Debido al tejido conectivo y al colágeno de estas zonas, el estiramiento excesivo provoca la aparición de cicatrices moradas-rojizas. Con el tiempo, suelen volverse más blancas y finas.

Otros factores que predisponen a las estrías en la adolescencia son el riesgo genético o los antecedentes familiares de estrías, el sobrepeso o la obesidad, el embarazo y los esteroides tópicos u orales.

“Se trata de una ruptura de colágeno que es visible en la superficie de la piel”, describió la doctora Sweta Rai, de la Asociación Británica de Dermatólogos.

Inicialmente suelen ser rojas o moradas, pero con el tiempo suelen atenuarse hacia un tono blanco-plateado.

Algunas veces, particularmente en el caso de los adolescentes, las estrías salen en la espalda, cubriendo la columna vertebral en líneas horizontales. Entre quienes practican culturismo suelen aparecer en los hombros.

Pueden ser producto de la grasa acumulada

Las estrías pueden aparecer en cualquier lugar del cuerpo donde se haya estirado la piel, pero son más frecuentes en las zonas que suelen almacenar grasa. Las estrías pueden aparecer en cualquier lugar del cuerpo donde se haya estirado la piel, pero son más frecuentes en las zonas que suelen almacenar grasa.

Las estrías aparecen cuando la piel se estira mucho en poco tiempo, así que pueden salir en la adolescencia durante brotes rápidos de crecimiento, así como también durante un aumento rápido de peso y, por supuesto, durante el ya mencionado embarazo.

Con el tiempo la mayoría de las estrías tienden a atenuarse y algunas desaparecen totalmente. Pero ese proceso suele tomar más de un año.

Es poco probable que las cremas, lociones y geles que hay en el mercado logren que las estrías se atenúen más de lo que naturalmente lo harían con el tiempo.

No son prevenibles

Aunque hay muchísimos productos en el mercado que aseguran que pueden prevenir la aparición de estrías, hay muy poca

Las cremas hidratantes no pueden prevenir la ruptura del colágeno, así que no pueden impedir la aparición de estrías. Pero pueden hacer que la piel se vea y se sienta más lisa y suave.



Las estrías pueden aparecer en cualquier parte del cuerpo.

Factores de riesgo

Como hemos dicho, es muy frecuente que las mujeres embarazadas presenten estrías, sobre todo en el segundo y tercer trimestre.

Además, existen algunos factores de riesgo que contribuyen a la formación de estas microrroturas en la piel:

- Índice de masa corporal (IMC) elevado
- Ganancia de peso excesiva durante el embarazo
- Semanas de embarazo: son más frecuentes cuanto más avanzada esté la gestación
- Edad materna: las mujeres jóvenes suelen presentar más estrías
- Embarazo múltiple
- Segundo embarazo
- Polihidramnios
- Peso fetal elevado

evidencia científica sobre su eficacia.

Las cremas hidratantes no pueden prevenir la ruptura del colágeno, así que no pueden impedir la aparición de estrías. Pero pueden hacer que la piel se vea y se sienta más lisa y suave.

Evitar lo que en inglés se conoce como yo-yo dieting, es decir, los ciclos de rápido aumento y pérdida de peso pueden ayudar a que no aparezcan.

Además de los cambios bruscos de peso, existen otras causas de aparición de las estrías, como el uso de corticoides, la piel seca, la mala alimentación o, incluso, puede haber una causa hereditaria.

Tal vez lo más común es que las estrías aparezcan durante los embarazos, sin embargo, esto tampoco es ley pues, hay mujeres que salen ‘invitas’ de este proceso y sin una marca en su piel producto del crecimiento del abdomen.

Recomendaciones

■ Hidratación de la piel

Uso de cremas hidratantes o antiestrías varias veces al día, especialmente, al salir de la ducha. También está muy recomendado el uso de aceite de almendras, rico en ácidos grasos y vitamina E, para tratar las estrías. Las cremas y los aceites ayudan a devolver la elasticidad de la piel y a regenerarla.

■ Beber mucha agua

Mantener la correcta hidratación del cuerpo también ayuda a favorecer la elasticidad de la dermis.

■ Exfoliar la piel

Ayuda a la renovación celular y a mejorar la producción de colágeno. Es preferible hacerlo muy suavemente y utilizar productos naturales.

■ Ejercicio físico moderado

Estar en forma ayuda a tonificar la piel y mantenerla más elástica.

■ Masajes circulares

Al aplicar las cremas o aceites en las zonas más vulnerables, como los pechos y la tripa, para estimular la circulación.

■ Cuidar la alimentación

Llevar una dieta equilibrada rica en vitaminas A, C y E para favorecer la producción de colágeno.

■ Evitar la exposición al sol

La piel se sensibiliza y se reseca rápidamente al estar expuestos al sol. Es importante utilizar cremas solares con factor de protección elevado y cubrir la piel la mayor parte del tiempo posible.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS		
NORTE		
CARRERA 1 # 65-10 VILLA MILENA	\$650.000.00	40m2
APTO.302 T-12 CONJ BALCONES DE LOS HOYUELOS	\$800.000.00	62m2
APTO.201 CARRERA 3 W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO.802 T-3 CAMINOS DE LA PROMAVERA	\$850.000.00	59m2
APTO.301 EDIF. PROVENZA. CARRERA 7 # 29-30	\$750.000.00	73m2
CENTRO		
APTO.201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO.602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2
APTO.202 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$980.000.00	102m2
ORIENTE		
APTO. B/GAITANA CALLE 6B # 24-54	\$800.000.00	60m2
APTO.301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2
SUR		
CARRERA 2 SUR # 26-02 CONJ PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO.104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3r # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO.603 T-5 CONJ TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

ARRIENDO CASAS

NORTE		
CARRERA 1 g Bis # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CARRERA 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

VENTAS

VENTA DE CASAS		
NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 4C # 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2
VENTA DE APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO.501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO.501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

STM
Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095
312 379 3288

STMInmobiliaria@stminmobiliaria.com

INMUEBLES EN VENTA		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99601	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99599	CASA CON APTO. B/CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99595	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99584	LOTE SECTOR PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO		
640-99504	APTO. #1 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99449	APTO. 203 SECTOR SAN FERNANDO. CAL - VALLE	\$680.000
640-99505	APTO. #2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$ 500.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.
2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje

INFORMES: 3158324553.

VENDO AMPLIO Y CONFORTABLE APARTAMENTO EDIF. EL CAIMO. NEIVA

3 HABITACIONES. BALCÓN, PARQUEADERO Y DEPÓSITO

MOTIVO VIAJE

INFORMES: 312 592 1170

(DIRECTAMENTE CON PROPIETARIOS)

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA

INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

ARRIENDOS

ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

LOTES

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50 Área total de (108.50 m2) Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo De 6.15 x 12.00 Área total de (73.80m2) Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

APARTAMENTOS

VENDO O ARRIENDO EXCELENTE APTO. CONJ. CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO
INFORMES: 311 259 2233

VENDO LOTE 43B

ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM4.5 VIA PALERMO-HUILA **INFORMES 320 576 8434**

LOCALES

ARRIENDO LOCAL BODEGA COMERCIAL

ÁREA 375m2 UBICADO CENTRO NEIVA CARRERA 4 # 1S-23 **INFORMES 320 576 8434**

VEHÍCULOS

VENDO NISSAN SENTRA SR MODELO 2021

24.000 kilómetros PERFECTO ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA. ÚNICO DUEÑO

INFORMES: 310 579 0098

OFICINAS

VENDO O ARRIENDO OFICINA MEGACENTRO

INFORMES: 312 522 5850

LOCALES

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

2 AMBIENTES RECIÉN REMODELADO EN EXCELENTE SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

EMPLEOS

COLEGIO PRIVADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN NEIVA

REQUIERE DOCENTE PARA EL ÁREA DE INGLÉS

Interesad@ enviar hoja de vida al correo lauraximena_23@hotmail.com

SE REQUIERE MENSAJEROS CON MOTO Y UN CONDUCTOR

Ofrecemos sueldo básico más excelentes comisiones

LLEVAR HOJA DE VIDA

Carrera 6 no. 28-20 B/GRANJAS - NEIVA



Clasificados Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"
Paute: 8712458



Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

- Publicidad Digital en: Redes Sociales, Web y Periódico DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

diariodelhuila.com/

DH

WEB, REDES SOCIALES, PRENSA, RADIO ONLINE

Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Electrodomésticos en desuso resultan contaminantes para el medio ambiente

■ Elementos como el plomo, cadmio, mercurio, arsénicos presentes en los circuitos, y gases refrigerantes dañinos para la capa de ozono, son algunos de los componentes peligrosos que pueden estar presentes en los equipos eléctricos y electrónicos en desuso.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El calentamiento global sigue siendo una de las preocupaciones más grandes de gobiernos, ciudadanos, científicos y empresarios. A raíz de varios análisis para determinar la afectación sufrida por la capa de ozono por cuenta de la contaminación que emitimos los humanos, se evidenció que algunos gases refrigerantes utilizados en neveras antiguas tenían mucho que ver con ello.

En 1997 Colombia prohibió la utilización industrial de clorofluorocarbonos, CFC, con el fin de darle tiempo a una solución científica definitiva, los fabricantes se encontraron con los hidrofluorocarbonos HFC y los hidroclorofluoro-

carburos HCFC, que son menos agresivos con la capa de ozono y el medio ambiente en general, pero que aún no eran la solución definitiva. Ahora, con los últimos avances se ha podido llegar a un punto cero de contaminación, los fabricantes elaboraron gases como HC, HFO, CO₂, NH₃, todos con cero daños a la capa de ozono.

Los mencionados gases dañinos que se usaban en la fabricación de neveras antiguamente también están presentes dentro de las espumas aislantes usadas en las paredes internas para conservar el frío, que, al además estar compuestas de poliuretano, el daño que pueden hacer al ambiente es mucho mayor.

La presencia de metales pesados, contaminantes orgánicos persistentes, retardantes de llama y otras

sustancias peligrosas que se pueden encontrar en los RAEE constituyen un riesgo para la salud humana y el ambiente si estos residuos no se gestionan adecuadamente.

Hay tres fuentes principales de sustancias que se pueden liberar durante la recuperación de materiales y el reciclaje de los RAEE que son motivo de preocupación mundial: los constituyentes originales de los equipos, como el plomo, el cadmio y el mercurio; las sustancias que pueden añadirse durante algunos procesos de recuperación, como el cianuro; y las sustancias no intencionales que pueden formarse durante estos procesos como las dioxinas y furanos (Lundgren, 2012).

Por otra parte, la contaminación ambiental que resulta de la extracción inapropiada de los materiales

aprovechables de los RAEE, puede conducir a exposiciones indirectas de las personas que habitan o permanecen en los alrededores de los sitios de manipulación de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos por medio de la contaminación del suelo, el aire y el agua.

La fabricación y el consumo de aparatos y dispositivos eléctricos, electrónicos, informáticos y sus combinaciones aumentan como consecuencia del actual modelo socioeconómico de crecimiento ilimitado y del consumismo, soportado en los vertiginosos avances científicos y tecnológicos de la sociedad contemporánea.

Esta situación desencadena en el ciclo de vida de estos productos unas afectaciones en términos de explotación incontrolada de ma-

terias primas, consumo energético proveniente mayormente de fuentes fósiles y generación de residuos, que ponen en riesgo la sostenibilidad ambiental del planeta y pueden afectar la salud y la vida de todos sus habitantes.

Al desechar mal estos electrodomésticos terminan en rellenos sanitarios, fuentes de agua, terrenos baldíos que, al estar expuestos a mezclarse con otras sustancias, al agua, sol y demás elementos del ambiente, provocando su dispersión y filtración a la tierra. Un ejemplo claro son los circuitos integrados, tienen componentes como cobre, oro, zinc, berilio, tantalio, plomo, cadmio, mercurio, litio y arsénico, todos dañinos en contacto con el agua, el fuego y el suelo. Por ello, se recomienda siempre la ayuda de un experto.